



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RUMIÑAHUI"**, ubicado en el Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación;

Que, desde su fundación, la Institución ha generado una propuesta académica incluyente y participativa, orientada a la formación integral de estudiantes probos y capacitados, que proyectan sus competencias y habilidades técnicas específicas en la concreción de ideas innovadoras y emprendimientos que aportan al crecimiento personal y al progreso de la Patria;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Instituto Superior Tecnológico "Rumiñahui", por su importante contribución en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo y estudiantes que integran el **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "RUMIÑAHUI"**, del Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, al celebrar el **DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de mayo de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General